



NUEVO PUM EXTRAORDINARIO



Documentación a aportar



Para las
personas que
solicitaron el
anterior PUM



SÓLO APORTAR LA SIGUIENTE:

- Rellenar la nueva solicitud
- Demanda de empleo (cartón del paro)
- Vida laboral (mayores de 16 años)
- Ingresos 6 últimos meses: (mayores de 16 años)
 - ✓ INEM: certificado de ingresos.
 - ✓ Certificado de ingresos del INSS (Seguridad Social).
 - ✓ En su caso, las nóminas.

Para las
personas que
NO
solicitaron el
anterior PUM



- Rellenar la nueva solicitud
- Toda la documentación que indica en la parte trasera de la solicitud.